

Finalidad: Paliar los daños ocasionados por las heladas acaecidas en el 2005.
Importe de la Subvención: 68.160,74 euros.
Programa y aplicación presupuestaria: 0.1.16000100.4470 0.71E.3.

Entidad Beneficiaria: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Montes de Granada».
Finalidad: Paliar los daños ocasionados por las heladas acaecidas en el 2005.
Importe de la Subvención: 91.839,26 euros.
Programa y aplicación presupuestaria: 0.1.16000100.4470 0.71E.3.

ANUNCIO de 26 de junio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-4434/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de junio de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Cortés Gómez 75.654.997-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada expediente núm. DR-08566/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 9 de febrero de 2007 del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (DGFA-GA/SAAO núm. 337/2006) de fecha 11 de mayo de 2006, recaída en el expediente de Reconocimiento y recuperación de pago indebido con referencia 200600254.

Recursos: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en c/Tabladilla s/n. Sevilla.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Cortés Gómez 75.654.997-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada expediente núm. DR-08567/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 9 de febrero de 2007 del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del

Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (DGFA-GA/SAAO núm. 338/2006) de fecha 11 de mayo de 2006, recaída en el expediente de Reconocimiento y recuperación de pago indebido con referencia 200600255.

Recursos: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en c/Tabladilla s/n. Sevilla.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Cortés Gómez 75.654.997-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada expediente núm. DR-08568/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 9 de febrero de 2007 del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (DGFA-GA/SAAO núm. 339/2006) de fecha 11 de mayo de 2006, recaída en el expediente de Reconocimiento y recuperación de pago indebido con referencia 200600256.

Recursos: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en c/Tabladilla s/n. Sevilla.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Cortés Gómez 75.654.997-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada expediente núm. DR-08569/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 9 de febrero de 2007 del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (DGFA-GA/SAAO núm. 340/2006) de fecha 11 de mayo de 2006, recaída en el expediente de Reconocimiento y recuperación de pago indebido con referencia 200600257.

Recursos: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en c/Tabladilla s/n. Sevilla.

5. Denominación social y CIF: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L.U. B-21388418.

Procedimiento/núm. de expte.: Recursos de alzasas DS 10553/06 y 3189/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de los datos identificativos del recurrente y de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimiento del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

6. Denominación social y CIF: Agropecuaria Peninsular A-78614245.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 1578/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Gabriel Escobar Arcos 27172193-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 9294/06.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

8. Nombre y DNI: Joao Leonel de Jesús Correia (7821815) y Sohemar. CB (G 91431544).

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 2844/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

9. Denominación social y CIF: Herederos de José F. Fernández Arroyo Medina. G-23435340.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 2158/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

10. Denominación social y CIF: María y Federico CB. E-04438966.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 3200/07 y 3201/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

11. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ángeles Rosalía Villegas Lozano 27531015-S.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 3235/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María del Carmen Ballart Miranda. 39665414-M.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 3236/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Cazorla Arias 27256559-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 3392/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

14. Denominación social y CIF: Suroccidental de Mariscos, S.L. B-21263173.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 3979/06.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, c/ Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 12 de junio de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificación de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR HH del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», sito en la Avda. Fuerzas Armadas, 2 de Granada, concediéndose los plazos